

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 109 - 2024** **PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO**

### **INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

#### **I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

##### **1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

#### **II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

##### **2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de TRES (3) PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO para brindar soporte técnico en la ejecución de los mantenimientos de la infraestructura de la Institución y realizar las evaluaciones técnicas a las instalaciones a fin de atender las necesidades de mantenimiento de infraestructura y equipamiento institucional.

Durante la inscripción, el postulante debe seleccionar una única sede de postulación. **El postulante que seleccione más de una sede será considerado como NO APTO en la etapa de verificación de información declarada.**

SEDE	VACANTES
AYACUCHO	1
LIMA	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

##### **2.2 Unidad orgánica solicitante:**

8B8000 - GERENCIA DE MANTENIMIENTO, SERVICIOS Y PATRIMONIO

##### **2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### **III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Efectuar la verificación/revisión física de la infraestructura de los locales y edificaciones en las sedes de Lima y Callao y sedes jurisdiccionales de su ámbito funcional a nivel nacional con la finalidad de programar su mantenimiento.
2. Ejecutar las propuestas de planes de acción y el mantenimiento de infraestructura en las sedes de Lima y Callao y sedes jurisdiccionales de su ámbito funcional.
3. Participar en la ejecución de los contratos de mantenimiento de infraestructura, dentro de los procedimientos y normas establecidas por la Entidad.
4. Elaborar especificaciones técnicas y términos de referencia, así como formar parte de los Comités Especiales en los procesos de selección de las contrataciones necesarias para la gestión del mantenimiento de infraestructura.
5. Ejecutar acciones de seguimiento y evaluación de la implementación de la normatividad y procedimientos relacionados con el mantenimiento de infraestructura.
6. Informar a la División de Mantenimiento la situación de la infraestructura de las sedes de la Institución ubicadas en Lima y Callao y sedes jurisdiccionales de su ámbito funcional.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura de la División de Mantenimiento, relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

##### 4.1 Condición Atípica:

Disponibilidad para viajar a cualquier parte del país, de acuerdo a la necesidad del servicio.

##### 4.2 Periodicidad:

Temporal: Viajes eventuales para la ejecución de los contratos de mantenimiento de infraestructura, verificación/revisión física de la infraestructura de los locales, participación de los Comités Especiales.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Titulado Universitario en Arquitectura, o Titulado Universitario en Ingeniería Civil	Sección 3 "Formación Académica"
<b>Colegiatura</b>	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
<b>Conocimientos Técnicos</b>	-Conocimiento del marco normativo del Reglamento Nacional de Edificaciones -Conocimiento del marco normativo de la Ley de Contrataciones del Estado -Conocimiento del marco normativo de la Ley del Procedimiento Administrativo General.	Declaración Jurada de Postulación
<b>Cursos o Programas de Especialización</b>	- Curso de Autocad con una duración mínima de 20 horas (no acumulables). - Curso de Revit con una duración mínima de 20 horas (no acumulables) - Curso de Software en ingeniería S-10 con una duración mínima de 20 horas (no acumulables). - Curso de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo con una duración mínima de 20 horas (no acumulables).	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos</b>	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
<b>Experiencia (1)</b>	<b>GENERAL:</b>  - Seis (06) años.  <b>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</b>  - A. Específica (Incluida en la experiencia general): Cuatro (04) años realizando funciones de supervisión y/o residente y/o asistente y/o coordinador de mantenimiento de infraestructura de edificaciones; y/o residente en ejecución de obras; y/o inspector en ejecución de obras; y/o supervisor en ejecución de obras; y/o jefe de supervisión en ejecución de obras; en empresas privadas o del estado.  -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Cuatro (04) años como especialista.	Sección 7 "Experiencia"
<b>Habilidades o competencias</b>	Trabajo colaborativo, Motivación por el resultado, Pasión por el servicio, Compromiso, Mejora continua, Proactividad.	Se evaluará en la entrevista

- (1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>20</b>								

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial
<b>Duración del contrato</b>	<b>PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.</b>
<b>Remuneración Mensual</b>	S/ 8,000.00 (Ocho Mil Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 horas semanales

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 28/05/2024 al 11/06/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 12/06/2024 al 13/06/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 14/06/2024 al 17/06/2024
Publicación de Resultados de la VID	18/06/2024
Evaluación Curricular	Del 24/06/2024 al 27/06/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	03/07/2024
Evaluación de Integridad	08/07/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	09/07/2024
Entrevista	Del 16/07/2024 al 18/07/2024
Publicación de Resultados Finales	19/07/2024
Suscripción de Contrato	Del 22/07/2024 al 31/07/2024
Inicio de Labores	01/08/2024